



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN ODONTOLOGÍA
Nombre de la asignatura	CLÍNICA ODONTOLÓGICA INTEGRADA INFANTIL
Código	6356
Curso	QUINTO
Carácter	PRÁCTICAS
Número de grupos	1
Créditos ECTS	12.0
Estimación del volumen de trabajo	300.0
Organización temporal	Anual
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

ORTIZ RUIZ, ANTONIO JOSE

Coordinación de los grupos:

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

ESTOMATOLOGÍA

Departamento

DERMATOLOGÍA, ESTOMATOLOGÍA, RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

ajortiz@um.es ajortiz@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Lunes	09:00-14:00	868888581, Hospital Morales Meseguer B2.1.017

Observaciones:
No consta

2. Presentación

Esta asignatura permite al estudiante la adquisición de experiencia profesional mediante la realización de prácticas formativas externas, que propician su integración en un contexto de aprendizaje ubicado en campos reales, relacionados con el ámbito profesional de la titulación. Las prácticas externas deben fomentar al mismo tiempo la adquisición de las competencias específicas del título que garanticen una exitosa inserción en el mundo laboral.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

(6327) CIRUGÍA BUCAL;(6328) MEDICINA ORAL;(6326) ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA II;(6336) ODONTOPEDIATRÍA;(6337) ORTODONCIA II;(6338) PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DENTAL III;

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No constan

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

4.2. Competencias de la titulación

- CG6: Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- G33: Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- CE59: Ser competente en diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados.
- CE96: Ser competente en aplicar tratamientos basados en la evidencia.
- CE101: Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y con una evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes de todas las edades y condiciones, de un modo integrado y bajo adecuada supervisión.

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Prácticas

■ Práctica 1: PRÁCTICAS CLÍNICAS

Prácticas con pacientes de 0 a 18 años de edad.

Organización de la actividad.

Durante el desarrollo de las prácticas clínicas deben respetarse unos principios generales:

¿ El alumno debe de firmar el contrato de confidencialidad antes de iniciar las prácticas clínicas.

¿ Respeto y atención al paciente infantil, tanto desde un punto de vista humano como técnico, reconociendo la preservación de su salud, con el mínimo sufrimiento físico o psicológico, como el objetivo central de nuestra profesión.

¿ El alumno debe acudir a prácticas habiendo estudiado, previamente, el procedimiento de los tratamientos que va a realizar.

¿ La observación de unas normas rigurosas de limpieza y esterilización.

¿ Presentar un aspecto personal correcto (aseo personal, pelo recogido).

¿ En clínica es obligatorio el uso de uniforme, mascarilla, guantes, gafas de protección

y gorro.

¿ Tener preparado el gabinete con el instrumental y el material necesario, y debidamente ordenado, antes de recibir al paciente infantil.

¿ Recibir al paciente en la sala de espera de la Clínica Odontológica Universitaria.

¿ No permitir que los padres, o tutores, acompañen al paciente al gabinete dental, salvo excepciones.

¿ El primer día:

¿ Se rellenará una historia clínica completa, con la anamnesis desde la etapa prenatal hasta el momento actual.

¿ Se realizará una exploración extraoral e intraoral.

¿ Se realizarán o solicitarán las pruebas complementarias que se consideren necesarias para el diagnóstico: bioquímicas, hematológicas, radiográficas, etc.

¿ Se realizará un examen fotográfico completo: Extraoral (frontal, frontal con sonrisa, perfil, especiales); Intraoral (MI, oclusales, laterales derecha e izquierda, especiales).

¿ Se realizará un plan de tratamiento secuenciado y detallado por día de trabajo junto con el profesor-tutor.

¿ El plan de tratamiento se presentará a los padres, o tutores, para que lo acepten y lo firme.

¿ Se firmará el consentimiento informado, documento de protección de datos y la historia clínica.

¿ A los pacientes que con anterioridad hubieran sido atendidos en la Clínica Odontológica Universitaria se les actualizará la historia clínica y se realizará el nuevo plan de tratamiento si fuera necesario.

¿ El primer día solo se harán tratamientos de urgencia.

¿ Los alumnos actuarán como operador y auxiliar. Los turnos se irán rotando para que todos los alumnos tengan la oportunidad de desarrollar todos los roles.

¿ Se observarán las normas básicas de manejo de los pacientes infantiles: técnica de explicar, mostrar, realizar. No se enseña la aguja al anestesiarse. Trabajar lo más rápido posible, etc.

¿ Cada tratamiento será supervisado por el profesor/ tutor.

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF2: Tutorías	Las tutorías se realizarán a petición del alumno durante 5 horas a lo largo de todo el curso. Serán individualizadas, en despacho o a través de Aula Virtual, para resolver dudas sobre la asignatura y orientar al estudiante en la adquisición de competencias.	5.0	100.0
AF3: Seminarios	Los seminarios serán de dos tipos: Presentación-resolución de casos clínicos y profundización o ampliación de aspectos específicos de la odontología infantil.	35.0	100.0
AF5: Prácticas clínicas	Actividades prácticas clínicas con pacientes reales. Se realizarán semanalmente durante 200 horas por curso.	200.0	100.0
AF6: Trabajo autónomo		60.0	0.0
Totales		300,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/odontologia/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE4	Seminarios, trabajos y actividades de evaluación formativa	<p>A Evaluación de los seminarios sobre profundización o ampliación de algún aspecto específico de las materias propias de la Odontología Infantil</p> <p>A través de un examen teórico se evaluarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Los contenidos teóricos que se vayan tratando durante los seminarios ¿ Los contenidos teóricos de los protocolos clínicos que se usarán durante las prácticas clínicas ¿ Todos aquellos documentos que se les proporcionen a los alumnos durante el desarrollo del curso (artículos de revisión, actualizaciones, etc) 	20.0

B Evaluación de los seminarios sobre presentación-resolución de casos clínicos

Se evaluará:

- La calidad de la presentación
- El dominio de la materia objeto de la presentación
- La defensa del caso clínico frente a compañeros y profesores

También se valorará la participación del resto de alumnos durante la discusión de los casos clínicos

SE7	Valoración de la memoria de actividades Prácticas	El alumno elaborará un cuaderno de prácticas que contenga: <ul style="list-style-type: none">■ La descripción de todos los casos clínicos que el alumno realice durante el curso■ La descripción de los procedimientos, paso a paso, y los materiales que se hayan usado durante los tratamientos	10.0
SE8	Grado de cumplimiento de las obligaciones académicas en las Prácticas	La evaluación de las prácticas clínicas se realizará diariamente observando a los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none">■ La realización de una correcta Historia Clínica■ La realización del plan de tratamiento y la firma de los Documentos (plan de tratamiento y el consentimiento) por parte de los padres o tutores■ El conocimiento de los pasos necesarios para realizar el tratamiento programado■ Tener los materiales necesarios preparados antes de empezar el tratamiento■ Elección y aplicación de la anestesia correctamente■ Realización de un aislamiento del campo correcto■ Realización de un tratamiento correcto■ Actualización de la historia clínica día a día, tras las visitas, con el tratamiento y los materiales usados■ Limpieza y ensobrado de los instrumentos usados■ Trato y empatía con los pacientes infantiles■ Dar las indicaciones correctas al paciente y a los padres o tutores antes de marcharse	70.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/odontologia/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

A través de esta materia el estudiante adquiere experiencia profesional mediante la realización de prácticas clínicas bajo supervisión. En estas prácticas pre-profesionales el alumno integrará, en contextos reales, las competencias adquiridas en las asignaturas anteriormente cursadas.

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [Podcast en UMU: "MIH una patología emergente"](https://www.um.es/web/podcast/programas/mih-una-patologia-emergente) En <https://www.um.es/web/podcast/programas/mih-una-patologia-emergente>
- Handbook of Clinical Techniques in Pediatric Dentistry Soxman, J 2ª Edición Octubre 2021 378 pags ISBN 9781119661047 Editorial WILEY
- [Handbook of Pediatric Dentistry 5th Edition - September 1, 2021 Editors: Angus Cameron, Richard Widmer ISBN: 9780702079856](#)
- [McDonald and Avery's Dentistry for the Child and Adolescent, 11th Edition AÑO 2021 ISBN: 978-0-323-69820-7](#)
- [Odontopediatría Bebés, Niños y Adolescentes Boj, J.; Catalá, M; Mendoza, A; Planells, P; Cortés, O 1ª Edición Abril 2019 ISBN 9786079833602](#)
- Textos Escolhidos de Odontopediatría Casimiro de Andrade DC, Guedes-Pinto AC U Porto Edições 2017 ISBN 978-989-746-137-8
- Bezerra da Silva, LA Tratado de Odontopediatría (Tomo 1) Colombia: AMOLCA, 2008
- [Pinkham J, Casamassimo P, Fields HW, McTigue DJ, Nowak A Pediatric Dentistry Infancy through adolescence 4ª Edición Editorial Mosby 2005](#)
- [Declan Millett, Richard Welbury Clinical problem solving in orthodontics and paediatric dentistry Ed Harcourt 2005](#)
- Fernández J, Costa F, Bartolomé B, Beltrí P, Barros J J, García-Camba de la Muela JM, García F, Pernía I, Torres L, Facal M, Mayoral P, Tapia E Manual de prácticas de Odontopediatría, Ortodoncia y Preventiva Ed Ripano 2005
- [Barberia Leache E Atlas de Odontología pediátrica Ed Ripano 2005](#)
- [Escobar Muñoz F Odontología Pediátrica Ed Amolca 2004](#)
- [Bravo Gonzalez LA Manual de Ortodoncia Ed Síntesis 2003](#)
- [Odell EW Resolución de problemas clínicos en odontología Ediciones Harcourt 2002](#)

Bibliografía complementaria

No constan

12. Observaciones

- Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 ¿Salud y Bienestar¿

- Necesidades Educativas Especiales Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://umes/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y , en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016 El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad
- Teniendo en cuenta la presencialidad obligatoria de prácticas, el alumno debe considerar que cuando dos asignaturas con carga práctica y de dos cursos diferentes coincida en horario, NO podrá cursar las dos asignaturas a la vez
- En el supuesto de realizar examen de incidencias de la asignatura, el tipo de examen será el mismo que el que aparece en la convocatoria ordinaria y extraordinaria correspondiente
- La asistencia es obligatoria a todas las actividades desarrolladas en la asignatura Solo serán aceptables dos faltas justificadas durante todo el curso
- Para aprobar la asignatura se deben de superar todas las partes de la misma
- Los alumnos deben llevar a las prácticas clínicas el material rotatorio necesario (turbina, contra-ángulo, pieza de mano)
- Fresas: los alumnos deben llevar a las prácticas las fresas para instrumentos rotatorios El listado de las mismas se les indicará con suficiente antelación

Bibliografía general de la asignatura:

- Podcast en UMU: "MIH una patología emergente" En <https://www.umes/web/podcast/programas/mih-una-patologia-emergente>
- Handbook of Clinical Techniques in Pediatric Dentistry Soxman, J 2ª Edición Octubre 2021 378 pags ISBN 9781119661047 Editorial WILEY
- Handbook of Pediatric Dentistry 5th Edition - September 1, 2021 Editors: Angus Cameron, Richard Widmer ISBN: 9780702079856
- McDonald and Avery's Dentistry for the Child and Adolescent, 11th Edition AÑO 2021 ISBN: 978-0-323-69820-7
- Odontopediatría Bebés, Niños y Adolescentes Boj, J.; Catalá, M; Mendoza, A; Planells, P; Cortés, O 1ª Edición Abril 2019 ISBN 9786079833602
- Textos Escolhidos de Odontopediatría Casimiro de Andrade DC, Guedes-Pinto AC U Porto Edições 2017 ISBN 978-989-746-137-8
- Bezerra da Silva, LA Tratado de Odontopediatría (Tomo 1) Colombia: AMOLCA, 2008
- Pinkham J, Casamassimo P, Fields HW, McTigue DJ, Nowak A Pediatric Dentistry Infancy through adolescence 4ª Edición Editorial Mosby 2005
- Declan Millett, Richard Welbury Clinical problem solving in orthodontics and paediatric dentistry Ed Harcourt 2005
- Fernández J, Costa F, Bartolomé B, Beltri P, Barros J J, García-Camba de la Muela JM, García F, Pernia I, Torres L, Facal M, Mayoral P, Tapia E Manual de practicas de Odontopediatría, Ortodoncia y Preventiva Ed Ripano 2005
- Barbería Leache E Atlas de Odontología pediátrica Ed Ripano 2005
- Escobar Muñoz F Odontología Pediátrica Ed Amolca 2004
- Bravo Gonzalez LA Manual de Ortodoncia Ed Síntesis 2003
- Odell EW Resolución de problemas clínicos en odontología Ediciones Harcourt 2002
- Proffit WR Ortodoncia contemporánea Ed Harcourt 2001
- Barbería Leache E, Boj Quesada JR, Catalá Pizarro M, García Ballesta C, Mendoza Mendoza A Odontopediatría 2ª Edición Ed Masson 2001

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".